

INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INTINDEL S.A.

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2015, en mi calidad de Gerente General de INTINDEL S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2015 dando cumplimiento parcial a los objetivos propuestos por esta administración ya que el mercado no ha sido cien por ciento favorable y hemos tenido que efectuar algunos ajustes administrativos y productivos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2015 ha sido un periodo de inestabilidad política y fiscal en el País, hemos tenido que acatar nuevas disposiciones legales en cuanto a importaciones y reglas tributarias y comerciales relacionadas con nuestro objetivo social y actividad económica.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General y el Estado de Resultado Integral de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015, se verificó que se obtuvo como resultado pérdida después de haber deducido el porcentaje de Impuesto a la Renta.

5. Propuestas del destino de utilidades.

Toda vez que el ejercicio económico 2015 generó como resultado pérdida y no utilidad, sugiero que para el presente año se proceda a capitalizar la empresa.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para INTINDEL S.A. son:

- a) Aumentar el capital de la compañía.
- b) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- c) Perfeccionar los procesos.
- d) Incrementar ventas.
- e) Aperturar nuevos puntos de venta en Ecuador.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

INTINDEL S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Accionistas.

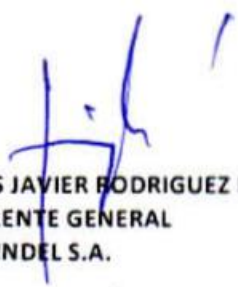
8. Otros.

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, 01 de Abril de 2016



LUIS JAVIER RODRIGUEZ MONTOYA
GERENTE GENERAL
INTINDEL S.A.